



COMUNICADO No. 001 DE 2021

CONSEJO SUPERIOR

MAYO 26 DE 2021

El Consejo Superior de la Universidad Autónoma de Manizales, se permite compartir a la comunidad universitaria que por decisión unánime en sesión del 25 de mayo de 2021, ha decidido renovar el período del Señor Rector Dr. Carlos Eduardo Jaramillo Sanint, de conformidad con las funciones y competencias consagradas en el artículo 37 del Estatuto General, en ratificación de sus ejecutorias, liderazgo y compromiso con el legado fundacional de la UAM, y exaltando el rigor demostrado en su gestión, dadas las demandas de carácter institucional que en la actualidad enfrenta la Universidad.